

“CUANDO LOS CONFLICTOS SE SOLUCIONAN ANTES DE QUE APAREZCAN”

El CRA de Lozoyuela, en el que está el colegio Luis Fernández de Urosa (Lozoyuela) somos Comunidad de Aprendizaje, es decir, un proyecto que busca la transformación social y educativa de la comunidad, desarrollando el Aprendizaje Dialógico en todos sus espacios; con fuerte impacto de Actuaciones Educativas de Éxito.

Una de estas actuaciones de Éxito es el Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de Conflictos, MDPRC, donde el diálogo entre todos los agentes implicados en una comunidad de aprendizaje permite evitar y superar las agresiones, la violencia y algunos conflictos que nunca deberían suceder en un centro educativo y su entorno. Dicho en otras palabras “El modelo dialógico involucra a toda la comunidad mediante un diálogo que permite descubrir las causas y orígenes de los conflictos para solucionarlos desde la propia comunidad mucho antes de que aparezcan (Flecha & García, 2007)”.

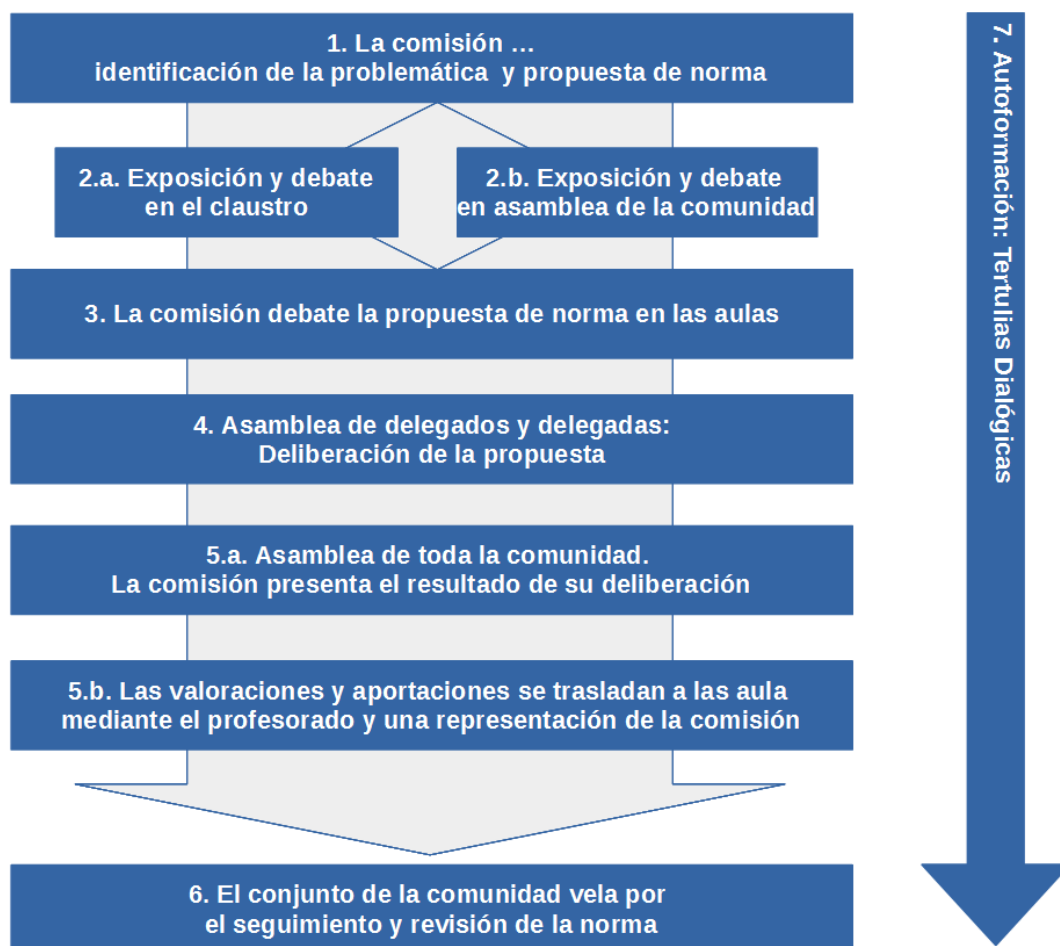
En el colegio nos proponemos un reto importante, Violencia cero desde los cero años. Por tanto, en el colegio aprendemos a ...

“rechazar la conducta de quien nos trata mal” = Eso es ser **valiente**.

“tratar bien a quien nos trata bien” = eso es ser **valiente**.

Para conseguirlo hemos seguido un proceso de consenso de la Norma del cole

El procedimiento del consenso de las normas consiste en una deliberación del conjunto de la comunidad educativa alrededor de la creación de normas, empezando por una sola que todo el mundo se comprometa a cumplir.



Las CONDICIONES DE LA NORMA se rigen en función de estos puntos:

- Incide directamente sobre un tema clave en la vida de niñas y niños.
- Tiene un apoyo verbal claro de toda la sociedad.
- Se incumple (hasta ahora) reiteradamente.
- Versa sobre un comportamiento que es posible eliminar.
- Al superar el conflicto la comunidad da un ejemplo a la sociedad.

Os queremos mostrar nuestro proceso en este apasionante viaje.

1.- La Comisión de Convivencia propone el sondeo a las aulas para que los niños/as identifiquen aspectos a mejorar de su comportamiento. Los niños/as del cole identificaron que, a veces, se hablaban mal entre ellos/as como un comportamiento a mejorar. (Junio de 2018).

2. Debate de la Norma en el Claustro.

El Claustro debate y reflexiona sobre la convivencia en el centro sobre debate la norma propuesta por la Comisión de Convivencia-sondeo aulas. Tras el debate se propone a las aulas este borrador de Norma “Me gusta que me hables bien”. (Septiembre de 2018)

3. Se debate la propuesta en las aulas

El alumnado:

- Se realizan asambleas en cada aula sobre la convivencia: ¿Qué podemos mejorar de nuestra convivencia? ¿Qué me gusta? ¿Qué no me gusta? El Club de los Valientes.
- Se debate la norma propuesta por la Comisión de Convivencia. (septiembre de 2018).
Analizamos qué significa hablar bien.

4.- Los y las portavoces del alumnado. Asamblea de portavoces

El alumnado:

- Elige portavoces en cada clase que formarán la asamblea de delegados y delegadas. Cada aula trabaja la concreción de la norma para llevar sus propuestas a la asamblea de delegados/as-portavoces.
- La asamblea de portavoces, en la que están representadas todas las aulas del cole desde 3 años hasta 12 años debaten la concreción de la norma, mediante el diálogo igualitario. Se reúne la asamblea de delegados y delegadas para deliberar las propuestas de las diferentes aulas.
- Se busca un consenso sobre la propuesta de norma. (1 al 5 de octubre de 2018)

6. Asamblea de la comunidad

Las familias y el profesorado:

- Reflexionan sobre la convivencia en el centro.
- Debaten la propuesta de norma de la Comisión de Convivencia y de las aportaciones del alumnado.
- Realizan aportaciones de la Norma.

7. Asamblea de portavoces

El alumnado:

- Matiza y concreta la norma con las aportaciones de la comunidad educativa.
- Alcanza un consenso sobre la norma para proponerlo a la asamblea. (5-9 de noviembre de 2018)

La Norma del Colegio ha sido:

“Me gusta que me hables y me trates bien, sin tacos y sin gritos para no enfadarnos, que me digas cosas bonitas, bajito para que estemos a gusto y te pueda entender”

8. Asamblea de la comunidad que celebramos el 16 de noviembre de 2018.

El alumnado, las familias y el profesorado:

- El alumnado presenta la norma a la comunidad.
- La comunidad debate sobre la difusión de la norma.
- La comunidad se compromete a velar por el cumplimiento de la norma. Ahora queda el trabajo de hacer partícipe a toda la localidad de esta norma para que juntos consigamos que nos hablemos mejor entre todos y podamos entendernos, siempre recordando la norma.

9. Cumplir la norma y difundirla. Todo el curso 2018-2019.

Ahora solo queda conocer la Norma, velar por su cumplimiento y difundirla. Los niños/as del CRA han pensado actuaciones a nivel de aula, de cole, de pueblo y de CRA para que su impacto sea el deseado.

La comunidad:

- Todos y todas nos comprometemos cumplirla y a ayudar a otras personas para que se cumpla en cualquier espacio y momento de la comunidad. Aquí entran en juego personas claves de la comunidad que trabajan con niños: centro cultural, polideportivo, actividades extraescolares y los adultos, que también somos portavoces de la Norma.

JUNTOS/AS PODEMOS CONSEGUIRLO

El alumnado:

- En el aula se sigue trabajando a través de la Norma y teniendo actuaciones para dotar de atractivo a las acciones valientes, es decir, comportamientos libres de violencia.

10. Toda la comunidad educativa del colegio nos seguimos formando en convivencia a través de Tertulias Pedagógicas Dialógicas, Escuelas de familias, Formación de Familiares y trabajo por Comisiones Mixtas de Trabajo.

La concentración en la plaza del Ayuntamiento el viernes 8 de febrero se hizo para que la norma se pudiese conocer por todo el pueblo, ya que salió de los niños/as en una de las reuniones de comisión, como manera de difusión. Previamente se mandó carta al ayuntamiento y a las familias (la hicieron el alumnado) para que se unieran a nosotros/as.